

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten re-
bos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestros naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

TARJETAS PARA VISITAS.

Se imprimen, y se venden en blanco, lisas y con relieves blancos y dorados para felicitaciones, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.—El 100 impresas á 10 y 12 rs.: sueltas en blanco á uno, dos y tres cuartos.

LA PAZ DE MURCIA.

Por su interés de actualidad, trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo de nuestro estimado colega «La Política»:

LA HIDROFOBIA.

Como si no bastasen el espíritu carlista y los perjuicios materiales y morales que nos causa, tuvimos en el año pasado una terrible plaga que no dejó de producir víctimas y sustos: hablamos de la hidrofobia que durante la primavera y una parte del verano se desarrolló en la raza canina.

Esta enfermedad como la del fanatismo carlista, no era solamente española; era europea; lo mismo en Francia que en otros países del centro de Europa se desarrolló el año pasado con gran fuerza, hasta el punto de llamar la atención de los hombres científicos y de las autoridades, de los unos para buscar el método preservativo y el curativo si es posible encontrarlo, y de las otras para adoptar las medidas administrativas y de policía que están dentro de sus facultades.

Ya el señor conde de Toreno, alcalde primero de esta capital con una previsión que le honra, dió hace bastantes dias un bando extraordinario mandando matar todos los perros que se encontraran sueltos y sin bozal. Iguales bandos se repiten todos los años, pero en el actual se ha anticipado esta medida; y en eso estriba el mérito de la medida; porque antes de que el mal se presente están en su lugar las disposiciones para evitarlo, no cuanto ya ha hecho sus estragos.

Pero las medidas de la autoridad municipal y la muerte de muchos perros, entre ellos gran número de inocentes que se sacrifican en aras de la salud pública, no bastan para evitar absolutamente el mal, ni menos para remediarlo cuando se ha presentado. Precisamente los perros vagabundos, los perros sin dueño que andan libres y señores por esas calles como los de su especie en las de Constantinopla, aun que no encargados exclusivamente como aquellos de la limpieza de la capital; precisamente esos perros, decimos, son los menos expuestos á que en ellos se manifieste espontáneamente el virus rábico, según las observaciones de los distinguidos veterinarios y rabiólogos. Los perros que podemos llamar de clase distinguida, los criados en el regalo y en el mimo, los cuidados con esmero por sus amos, los de caza, los de lanas, los falderillos, sobre todo, son los que experimentan con mas frecuencia los ataques de la rabia, y esos son precisamente tambien los que se libran siempre de la estriguina municipal.

Siendo, en efecto, la rabia una extraordinaria sobrescricacion del sistema nervioso, naturalmente ha de invadir á los mas delicados de nervios, á los mas sensitivos, digámoslo así, á los mas exaltados en sus sentimientos. Diversas observaciones se han hecho en todos tiempos para hallar la causa de esa gran sobrescricacion que llega á producir la muerte entre los accesos de la rabia, y de ellas se ha deducido como opinion muy generalizada entre los hombres del arte que la falta de aquellos desahogos que la naturaleza impone en la primavera á los animales de toda especie para la perpetuidad de la especie misma es el origen principal del virus rábico. Fúndase esta opinion en la observacion de los perros de Constantinopla, entre los cuales la rabia es desconocida, acaso porque viven bajo el régimen que podríamos llamar del amor libre y de la vaga Venus.

Por esta razon aconsejan los prácticos á los dueños de perros criados con regalo y buen alimento que en esta ocasion les dejen salir á la calle no les impongan un celibatismo contrario á la naturaleza. Esto como preservativo para el mismo perro; preservativo que no siempre es seguro, pues aun cuando la rabia no tuviese otra causa mas que la indicada, sabido es que la mordedura de otro perro la inocula, no solo en los de su especie, sino en los demás animales y hasta en el hombre. Pero si hasta ahora no se ha descubierto el medio seguro y absoluto

de preservar al perro del virus rábico, ¿puede preservarse el hombre?

Sobre este punto se han comenzado á hacer experimentos curiosos, y un veterinario militar francés, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, ha ideado el medio de recortar y limar los dientes incisivos á los perros dándoles una forma redondeada. Con esto asegura que la mordedura del perro rabioso en el cual se ha practicado previamente la operacion no ofrece cuidado alguno.

El mismo veterinario después de haber cortado y limado los dientes á varios perros, espuso uno de ellos á los dientes no limados de un animal rabioso, el cual le comunicó el virus. Al cabo de cuarenta dias rabió tambien el perro del veterinario, y entonces este se hizo morder por él en una mano. Es verdad que habia tomado la precaucion de ponerse un guante; pero de todos modos la mordedura no tuvo resultados desagradables, y el veterinario se propone hacer este año el experimento con otros perros y dejarse morder la mano desnuda en prueba de la seguridad que tiene de su método preservativo. Animo, pues, y además de los bozales introduzcase el método de limar y recortar los dientes y redondear las puntas de los animales que pueden hacer daño.

Como método curativo lo que parece que ha tenido mas eficacia hasta ahora es el hierro ardiendo aplicado inmediatamente á la herida tan luego como se halla experimentado la mordedura, con el objeto de impedir que el virus penetre en los tejidos y en la sangre. No se ha descubierto aun ningun medio de estrerlo después de la penetracion, y por eso es tan terrible la enfermedad de que se trata.

Moralmente hablando, de ella están atacados los ultramontanos y carlistas cuando se dirigen á los liberales, y moralmente hablando tambien podrian aplicárseles los medios preservativos y curativos de que hablamos, porque tiene tantas relaciones el mundo moral con el físico, que es una bendicion de Dios.

Dice «El Noticiero»:

«El viernes de la última semana ocurrió en el mar Menor una sensible desgracia.

Cuatro amigos que habian ido á la Encarnación, al regresar de ella, efecto de un pequeño viento, naufragaron, volcándose la pequeña barquilla en mitad de las corrientes.

Después de muchas horas de angustias, se salvaron tres de los naufragos, perteneciendo al abogado el cuarto, que era vecino de S. Javier, donde tenia el oficio de hertero.»

Ha cesado en el ejercicio de sus funciones el auxiliar primero de la comision comprobadora D. Isidro Vidal, y tomado posesion del mismo empleo D. Juan Abellan.

Mañana tarde debe reunirse la diputacion provincial para celebrar sesion.

Sigue aumentando en lectura el «Boletín oficial». Poco á poco se llegará á lo que es debido, pues, como tenemos dicho, para el o existe ánimo decidido de parte de la redaccion, y del editor no creemos haya obstáculos porque no debe haberlos.

En La estrella de los pobres han salido premiados los siguientes números cuyos billetes han sido vendidos en esta capital: 2,637—2,655—2,659—2,663—5,837—5,843—5,884—5,895—6,772—6,779—8,712—8,735—8,739—8,742—8,792—8,793—10,357—10,370—13,409—14,531—14,545—14,567—14,600. Se pagan en la administracion, calle de Zoco, núm. 5, frente á San Lorenzo.

Ha pasado al cielo la niña Maria de la Concepcion Jordan y Salvá.

El tiempo sigue completamente revuelto presentando á cada momento una variacion, así que tan pronto está nublado y tronando y lloviendo como despejada por completo la atmósfera, tan pronto hace calor como refresca, tan pronto como se agite solo fuertemente como se encuentran completamente encalmado de estas continuas alteraciones son una muestra los dias últimos en que hemos tenido de todo.

La funcion que la empresa de Roma ha dedicado como tributo de honor á la memoria de Cervantes, fué bastante bien recibida de los concurrentes, que no fueron tantos como hacia esperar la novedad de la funcion, las especiales circunstancias de ella, y lo que merece la memoria de aquel que veneran hasta las naciones extranjeras.

Otras de mérito como El Postor de guardilla, de D. Pedro Marquina, y El bien tardio, de D. Narciso Serra, fueron las elegidas como mas á propósito, especialmente la segunda que está escrita ad hoc. El nombre de sus autores las abona desde luego.

En los dos intermedios fueron leídas, unas por los autores otras por los actores, poesias dedicadas al inmortal autor del Quijote, las cuales desde hoy daremos á luz en nuestras columnas. Todas fueron muy aplaudidas, y llamadas á la escena los autores no pudieron presentarse por ignorarse si se hallaban en el local.

La tercera de las obras puesta en escena en esa noche, Mutase á tiempo, reunia la circunstancia de ser original de nuestro amigo Sr. Mendo de Figueroa, y agrado por su buena versificación, compartiendo con el autor el éxito alcanzado el inteligente primer actor don señor Garcia, que encargado del D. Primo, presentó un tipo que sostuvo una continua hilaridad, que á veces se comunicó á los actores. El Sr. Garcia tiene para esto una facilidad como pocos.

A causa de haberse ausentado para Madrid dos dias antes el Sr. Mendo de Figueroa, privó á sus amigos el que le llamaban á la escena como muestra de aprecio.

La empresa, por último, cumplió su programa concebido en estas líneas que terminaban el anuncio de la funcion: «Honrando la memoria de Cervantes, llena las aspiraciones de todo buen español, complácete á la prensa, onáctate la literatura, se honra ella misma.»

Desgraciadamente existe motivo racional y fundado para que el celo, recto é imparcial jefe económico de la provincia haya ordenado se reconocan por los empleados de algunos algunos carruajes que están matriculados como de lujo, lo sentimos; pero reconocemos la necesidad de la medida.

Las reses sacrificadas ayer en el matadero son: 5 terneras, 0 vacas, 0 machos, 23 cabras, 8 carneros, 3 ovejas, 17 corderos, 0 chotos, y 15 cabritos.

Con objeto de que sea conocido el reglamento en que descansa la organizacion que se va á dar al servicio doméstico en esta ciudad, nos hemos procurado una copia de él y lo insertamos á continuación. Dice así:

Reglas á que deben sujetarse los sirvientes de ambos sexos y obligaciones de los amos.

DE LOS SIRVIENTES.

1.º Quedan obligados todos los sirvientes á proveerse de una cartilla que les facilitará la inspeccion de orden público de esta ciudad, en la que constaran sus nombres, señas, procedencias y antecedentes de conducta.

2.º Siempre que muden de domicilio, tienen el deber de dar aviso con anticipacion, en la inspeccion de orden público, presentando su cartilla en la cual se estampará el cambio de domicilio y la conducta que hayan observado.

3.º Cuando tratasen de dejar el servicio doméstico y tomar otro oficio, deberán dar parte de su propósito en la inspeccion de orden público, donde se recogerá la cartilla, en la que deberá haber el informe de su amo y la fecha de su salida.

4.º Cuando se ausentase de la capital algun sirviente sin abandonar el servicio doméstico á que se haya dedicado, lo hará presente en la inspeccion de orden público, á fin de que se tome nota de esta circunstancia y del punto á donde se dirige.

5.º Cuando fuese encausado y por consiguiente sujeto á prision, deberá recogerse la cartilla, no pudiendo entregársela hasta después de ser puesto en libertad, consignando en sus antecedentes nota de la causa de su prision.

6.º Al ser desacomodado voluntariamente, deberá dar parte en la inspeccion de orden público, exponiendo debidamente los motivos con que cuenta para su subsistencia, ó la profesion á que se dedica.

7.º Si la cartilla sufrese extravio, podrá obtener otra por duplicado en la inspeccion de orden público.

DE LOS AMOS.

1.º No podrán estos admitir sirvientes de ningun sexo sin que presenten la correspondiente cartilla firmada por la inspeccion de orden público.

2.º Al ser cualquier sirviente despedido, pondrá el amo en la cartilla el informe de la conducta que haya observado durante su residencia en su casa, haciendo lo propio al marcharse cualquier criado sin ser despedido por el amo.

3.º Cuando el amo por razones especiales encontrase obstáculo para consignar en la cartilla los antecedentes de conducta del criado, podrá hacerlo dando parte en la inspeccion de orden público con carácter reservado y bajo su firma.

DISPOSICIONES GENERALES.

1.º No podrá expedirse cartilla alguna, sin que el interesado presente en la inspeccion de orden público de la correspondiente cédula de vecindad, y certificacion de conducta del alcalde de barrio, ó personas de responsabilidad que lo garanticen.

2.º Conviene al servicio que los documentos que en la anterior disposicion se mencionan, queden archivados en la inspeccion de orden público, los sirvientes llevarán siempre consigo la citada cartilla, quedando obligados á exhibirla á los agentes de la autoridad siempre que lo exijan, á fin de que tomada nota de la misma, pueda hacerse constar en su hoja histórica los antecedentes que sean necesarios.

3.º Los contraventores á las precedentes reglas incurrirán, segun el caso, en las multas de 5 á 50 pesetas, no pudiendo imponer el mínimo, cuando exista reincidencia.

4.º Tanto los sirvientes como los amos deben dar aviso de las faltas que por unos y otros puedan cometerse, en contra de los capítulos 1.º y 2.º

5.º Los inspectores de orden público así como los agentes, quedan encargados del cumplimiento de estas disposiciones, dando cuenta de sus infracciones para que se aplique el oportuno correctivo.

6.º Para atender á los gustos que ocasiona este servicio, abonaran los interesados por cada cartilla, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION de consumos correspondiente al dia 23 de abril de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente	108 62	80 47	189 49
Orihuela	81 76	81 76	163 52
Castilla	59 21	47 21	106 42
Nueva	» 24	» 24	» 48
Traicion	1 93	» 28	2 21
Estacion	77 4	1 44	78 18
	328 80	211 56	540 36

Nota. En la recaudacion del Puente se incluye el adou de carnes del matadero.

VARIIDADES.

A LA MEMORIA DE CERVANTES (1)

Por el Sumo Hacedor privilegiado: rica en metales y ostentosa en flores; siempre fué España la nacion llamada á dar envidias y excitar recores. Siempre sobre ella fija la mirada tuvo el mundo, y sus fuertes pobladores por conservar la patria en que nacieron con el resto del mundo combatieron.

Aquí el vándalo, el suevo y el alano: aquí los hijos de impostor profeta: aquí las hordas del feroz romano: aquí Cartago con legion inquieta. Aquí Napoleón pretendió en vano al carro de sus triunfos ver sujeta la presa que cien pueblos codiciaron, pero que nunca á devorar llegaron.

Raza ya bajo ardiente sol nacida que la sangre en sus venas guardase y antes perdiera con placer la vida que soportar el yugo que aborrece. Al ser constantemente combatida y al vencer veces mil, si una perces de bélico furor cedió al halago y dijo al mundo: estrago por estrago.

No temas que fatigue la memoria enumerando hazaña por hazaña: no vengo aquí para cantar su gloria: no hay poeta que cante las de España. En apretadas páginas la historia guarda el relato de su heroica saña: por doquier que hojeemos sus anales asombrarán sus hechos inmortales.

Pero tambien por su valor cegada no tuvo mas altar que el de Belona: no cuidó mas que de su fuerte espada y de eterno laurel fué su corona. Tal al bélico ardor se vió arrastrada que hasta hubo edad que con su nombre abona.

(1) Leida por su autor en la funcion dramática celebrada en Roma en honor de Cervantes el 23 de abril de 1875.

que preso el corazon en férreo encierro llegó á hacerse tan duro como el hierro!

Cómo templar su instinto sanguinario? Cómo sin enervar su fortaleza dar á la mente el pasto necesario y unir la discrecion á la fuerza?

¿Dónde el ingenio está que temerario haga ceder el brazo á la cabeza? Quién irá contra el siglo en que la nacido? Cervantes! ese génio esclarecido!

Ése fué quien saltando el duro acero que en su lidiada mano no cabia, cogió la pluma y asestó certero dardo mortal que sobre el blanco iria. En vano el ciego error invocó el fuero de su andante feroz caballeria, por inmenso ridículo agoviada confusa vino al suelo avergonzada.

Cervantes, duerme en paz! Libro precioso recordará tu nombre eternamente pero aun mas el intento generoso que puso Dios en tu inspirada mente. Oh! Si en el cielo hallastes el reposo que injusta patria te negó inclemente y detrás de la bóveda divina miras correr á España hácia su ruina;

hoy, que mas torpe error nos despedaza; hoy, que lidian hermanos contra hermanos, haz que ilumine nuestra inquieta raza iris de paz que alumbré á los humanos. Ruegale á Dios que nos depare traza de soltar el acero de las manos, ó nos mande otro ingenio que de un bote, logre lo que ha logrado tu Quijote!

A. Mendoza.

Fragancia inimitable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y marchitan pero la esencia extraída de ellas en su madurez cuando cada cáliz parece un incensario, lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece eso; fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece, delicado, refrescante, y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 591

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

de Londres: Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupcion, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 83,000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plunk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneko, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del bulte de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spalato, Je un extratiñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano, y compañía, Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300—3

LECHE CONDENSADA

de la mar-a del León, que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azúcar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para nata, para helados, para ponche, para los viajeros, y es el mas superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 14 preparada con cacao para hacer chocolate ó pastillas. Depósito en Mércia, Zoco, 5, establecimiento de La Paz, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

La cuestion de la milicia, la de los constitucionales y la baja de los valores públicos, son las tres cuestiones que más sobresalen hoy en la serie de los acontecimientos políticos, dice El Correo de España, y según opinión de este colega, mientras subsistan dichas tres cuestiones, no podremos encontrar calma, reposo, y bienestar; es decir, esa calma que necesita el país para reponerse de tanto y tanto quebranto.

Alarmado se muestra el colega, y en nuestro concepto, sin fundado motivo.

La cuestion de la milicia no tiene, ni con mucho, la importancia que le da El Correo de España, puesto que nada definitivo hay acordado acerca de ella.

Respecto de la cuestion de los constitucionales, la verá el colega resuelta, muy en breve, de una manera que disipará completamente sus infundados motivos de alarma.

Y últimamente por lo que toca á la baja de los valores públicos, baste será que recordemos al Correo de España, que al finalizar el año 74, se cotizaba el consolidado al cambio de 11 á 12 por 100, y á pesar de semejante depredacion, no sobrevino al país ninguna calamidad.

Tengamos patriotismo y de este modo ayudaremos á llevar al país la tranquilidad que tanto necesita para reponerse de las pérdidas sufridas.

Por la vía de los Estados-Unidos, hemos recibido las siguientes noticias de la Habana:

Habana, Abril 5.—El vapor de los Estados Unidos Fortune, que volvió de Cayo-Hueso á esta ciudad, ha salido hoy para Washington.

Ha terminado el reconocimiento de la costa hecho bajo la direccion del teniente Green.

El Fortune no ha tenido á su bordo sino un solo caso grave de fiebre amarilla durante su crucero, y el individuo atacado se ha restablecido.

Un terrible caso de fanatismo, promovido por la accion de los espíritus parlantes, se está investigando en Pinar del Rio. Creyendo una madre que obraba por orden de los espíritus, le sacó los ojos á su hijo é intentó después sacarse los suyos. Verificado esto como un solemne sacrificio, en presencia de otras mujeres de la familia, que oraban en alta voz mientras se cometía el acto. Todas estas gentes han sido arrestadas y se les sigue causa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Ordenes.—Concediendo la permua que han solicitado de sus respectivos cargos, á los registradores de la propiedad de Chinchon y Bajalanes, y declarando jubilado al registrador de la propiedad de Ocaña, don Fausto Prestamer Perez.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces, en las fechas que se expresan:

En 5 de Abril de 1875.—Declarando cesante á don Bernardo Casani y Aras, juez de primera instancia de Belmonte, y nombrando para esta vacante á don Rafael Martinez y Márquez, jubilado á su instancia.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Tolosa, vacante por promocion de don Fernando Ruiz, á don Ramon Fernandez de Retana, cesante de igual clase.

En id. id. Declarando cesante á don José García Castro, juez de primera instancia de Cervera, y promoviendo á esta vacante á don Manuel Cubells y Ciscar, cesante de la de Vinaros.

En id. id. Declarando cesante á don Antonio Sanchez Salinas, juez de primera instancia de Motril, y nombrando para esta vacante á don Justo Racho y Hernandez, cesante.

En id. id. Declarando cesante á don Leon Cebrian, juez de primera instancia de Hellin.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Hellin, de ascenso, á don Cristóbal Perez Monte, cesante de igual clase.

En id. id. Disponiendo que don Antonio Perez Ventana sea considerado como renunciante del cargo de juez de primera instancia de Olot.

En id. id. Trasladando al juzgado de primera instancia de Olot á don Juan Lopez Cuesta, que sirve el de Igualada.

En id. id. Promoviendo al juzga-

do de primera instancia de Igualada, con ascenso, á don Francisco Javier Aladrado, cesante del de Entrambasaguas.

En id. id. Declarando cesante á don Marcial Gonzalez de la Fuente, juez de primera instancia de la Almuña.

En id. id. Promoviendo al juzgado de primera instancia de la Almuña de ascenso, á don Benito Seoano y Garcia, cesante de Cervera del Rio Alhama.

En id. id. Declarando á don Rafael Romero de la Haba, juez de primera instancia de Valverde del Camino.

En id. id. Nombrando, en comision, para el juzgado de primera instancia de Valverde del Camino á don Manuel Gallo y Rey, que lo es electo del de Nules.

En id. id. Declarando cesante á su instancia á don Juan Antonio Hidalgo, juez de primera instancia electo de Hoyos.

En id. id. Nombrando para el juzgado de primera instancia de Cartagena á don Rafael Pajaron y Cervera, electo del de Caceres, y para este último á don Roman Rodriguez Delgado, que sirve el primero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden disponiendo queden disueltos para fin del próximo mes de Mayo los batallones provisionales de carabineros que aún existen, pasando las fuerzas que los componen á prestar el servicio especial de su instituto en las provincias á que corresponden.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden disponiendo que durante la enfermedad de don Francisco Sifuela, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho don Ricardo Alzugaray, director general de administracion local, y otra aprobando el reglamento interior del mismo ministerio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 21.—Han llegado aqui, procedentes de San Remo, los duques de Aosta.

VIENA 22.—Una correspondencia de San Petersburgo asegura que aunque el Gobierno ruso aprueba la actitud resuelta del Gobierno alemán en la cuestion católica, no puede de ningun modo admitir la oportunidad de sus ingerencias en la politica internacional.

BARCELONA 21.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17-35 dinero.

LONDRES 22.—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes, el señor Bouke ha manifestado que el señor Layard, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid, ha confirmado las noticias relativas á las crueldades cometidas por los carlistas en España.

Ha añadido despues que el Gobierno inglés no tiene la intencion de hacer representaciones como lo hizo en 1835 á pesar de que no pierde circunstancia alguna para servir la causa de la paz.

PARIS 22.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 13-83.

El 4 1/2 id. á 92-50.

El 5 por 100 á 103-12 1/2.

Exterior español á 22 1/2.

Interior á 18.

Consolidados ingleses á 94 1/8.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español 23 3/16.

El interior á 17 13/16.

PARIS 23.—El nuncio del Papa en la corte de España saldrá pasado mañana ó el lunes de Bayona para Santander en un vapor de guerra español.

LONDRES 22.—Se asegura que se confirmará la noticia de que el Mikado del Japon va á establecer allí el sistema representativo creando dos Cámaras.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Habra. Versalles 19.—Aunque el lenguaje de la prensa alemana respecto á Francia, se ha modificado bastante, existe sin embargo, cierta preocupacion en el mando político apropiado de la delicada situacion creada por la revelacion de los últimos incidentes.

La reorganizacion militar de Francia, apesar de su caracter puramente defensivo, excita vivamente la susceptibilidad alemana y es evidente que el Gobierno de Berlin aprovechará el más nimio pretexto para hacernos sentir el peso de su poder.

En los círculos diplomáticos no se oree (salvo los incidentes que puedan surgir), que la paz pueda ser alterada y se asegura que los Gabinetes de Viena y San Petersburgo, han hecho declaraciones terminantes con este motivo.

La proposicion de un Congreso destinado á reglamentar la libertad de la

prensa en general, con objeto de proteger eficazmente á los Gobiernos extranjeros, no ha sido acogida en Bruselas ni en Londres, de la manera favorable que se propusieron sus autores.

Berlin 18.—La Gaceta de la Alemania del Norte, refiriéndose á los efectos de la ley francesa sobre los cuadros del ejército, dice que esta ley tiene una gran importancia bajo el punto de vista militar y político, demostrado por la inmediata aprobacion de la misma por la Asamblea Nacional que en este punto se adelantó á los deseos del Gobierno, manifestando un patriotismo que no retrocede jamás ante ningun sacrificio cuando se trata del ejército.

VIENA 18.—La Correspondencia Ausriaca dice que según todas las apariencias, el conflicto pruso-belga ha desaparecido, porque la nota prusiana del 15 de Abril está relectada en un sentido tan conciliador, que hace esperar un arreglo amistoso.

Los periódicos de Berlin hablan de horribles persecuciones sufridas en Turquía por los cristianos, y suponen posible un levantamiento en Beasnia antes que el emperador de Austria termine su viaje en Dalmacia.

Segun nuestros informes, muy en breve se trasladará á la capitalidad de su distrito el registro de la propiedad de Vendrell instalado desde hace algun tiempo en Tarragona.

Del Carril nos participan que dentro de poco será un hecho el tram-via que desde el muelle conduzca á la estacion del ferro-carril, toda vez que se han vencido los principales obstáculos para la realizacion de tan importante servicio.

Segun noticias, despues de la captura de Lamadre y hermano del célebre bandido Balbino, éste ha abandonado la provincia de Lugo, refugiándose en las montañas de Asturias, donde se continúa su persecucion.

Para el día 28 está convocada la diputacion provincial de Orense con objeto de dar principio á las sesiones ordinarias que prescribe el reglamento.

El periódico titulado El Bien público que se publica en Mahon, ha sido suspendido por diez dias, de orden del gobernador civil de aquella provincia, por un suelto publicado el día 11 del actual.

Sentimos el percance del colega.

En Sevilla se está satisfaciendo una mensualidad á las clases pasivas.

Segun noticias que tiene un colega, en breve vendrá á Madrid una comision del Ayuntamiento de Barcelona, con objeto de activar la resolucion de varios expedientes de interes para aquella ciudad.

Dícese que la formarán el señor Alcaide marqués de Ciudadilla, don José María de Despujol, teniente de alcalde y don Celestino Barallat, concejal.

Créase que probablemente el jueves próximo por fin, los trenes del camino de hierro de Tarragona á Barcelona.

Se ha organizado una comision especial en el ministerio de la Guerra francés, bajo la presidencia del general D'Audouin de Pélissier, con objeto de revisar la legislación relativa á las plazas de guerra, á fin de ponerla en armonía con los progresos de la artillería y de las armas portátiles.

Además de pasar adelante en su estudio, ha nombrado una subcomision, compuesta del general Le Brun, presidente, de los generales Canu y Dontraine, del vicealmirante Ruze y del teniente coronel de ingenieros Touret, que desempeñan las funciones de secretarios, los que han evacuado un brillante informe, que será sometido á la comision general que ha de preparar el proyecto que ha de discutir la Asamblea en una de sus primeras sesiones.

El 20 por la tarde ha llegado á Ferrol en el vapor Tigre el excelentísimo señor don Antonio Osorio y Mallen, nombrado capitán general del departamento.

El 21 se ha encargado del mando y recibido á todos los jefes y oficiales, así de marina como de ejército, que fueron á presentarse.

Del Irurac-bat:

«Estos dias se ha dicho que habian entrado en la ria algunas lanchas procedentes de puertos de esta costa ocupados por los carlistas.

Anteayer se nos dice fué apresada

por la goleta Buenaventura la lancha Margarita, procedente de Bermeo, y que como su nombre parece revelar, se asegura venia prestando servicios á la faccion.

Segun personas venidas de Bermeo, anteayer llegó á aquella villa el titulado general Berriz, acompañado de numeroso estado mayor y una escolta de veinte lanceros. Vestía grande uniforme de mariscal de campo con la banda de Isabel la Católica.

El objeto de su excursion fué el de aquietar á los pescadores de aquella cofradia, que se muestran sumamente inquietos y alborotados por la imposibilidad en que se encuentran dedicarse al ejercicio de la pesca, y que amenazan con una emigracion en masa. Hicieron presentes las quejas á Berriz en termino harto expresivos, y este, para calmarlos, les dijo que tuvieran paciencia cuatro ó seis dias porque el gobierno de don Carlos estaba en negociaciones con las autoridades del Gobierno de Madrid.

En Galdácano han sido reducidas á prision varias personas, porque no pueden ó no quieren pagar las enormes contribuciones que se les han echado últimamente. A la generalidad de ellas se exige el pago inmediato de la mitad de un año de renta. A este pasola vida es un soplo.

Varias compañías de algunos batallones carlistas han sido disueltas, siendo reorganizado y distribuido en distintos cuerpos el personal de que constaban.

Ayer llegó á Madrid presentándose en seguida á las autoridades militares, un titulado comandante carlista procedentes de Valencia.

Ayer no se celebró Consejo de ministros.

En la sesion que celebró ayer tarde la diputacion provincial, se aprobaron todos los asuntos puestos á la Orden del dia.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas con cartas y periódicos del 22 de Febrero á 6 de Marzo últimos, sin que nos participen noticia alguna de verdadero interes.

Solo merece mencionarse un suelto que publica el Diario de Manila en que se da cuenta de que el 21 de Febrero llegó á aquel puerto el vapor correo Paragua, con la correspondencia de España, siendo esta la primera vez, despues de seis años, en que se ha recibido á tiempo el correo de la Peninsula en aquel archipiélago.

El representante de Austria en Madrid ha obtenido de su Gobierno tres meses de licencia.

Parece que muy en breve será saludado en uno de nuestros puertos, con 21 cañones, la bandera alemana terminándose de esta manera el asunto del Gustavo.

Ayer salió para su destino el gobernador de Segovia.

El lunes ó martes próximo es esperado en Madrid el gobernador de Valencia.

El gobernador civil señor Elduayen, noticioso de que en Madrid se abrigan multitud de prófugos, ha dado las más energicas órdenes para que se proceda á su busca y captura.

Procedente de Granada ha llegado ayer mañana á Madrid el brigadier señor Seijas, quien en seguida se ha presentado al subsecretario de la Guerra, con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos del servicio por hallarse fuera de su despacho el general Jovellar. El señor Seijas regresará pronto á su destino.

Anteayer se presentaron cinco carlistas á indulto en San Sebastian.

Se ha concedido permiso al doctor Velasco para trasladar á su Museo el cadáver de su hija, que falleció hace trece años.

El coronel Alcega, jefe de una de las columnas que operan en la provincia de Guadalajara, llegó á Madrid ayer mañana, y despues de haber celebrado una larga conferencia con el capitán general del distrito sobre asuntos del servicio, se dispónia á regresar á su destino.

La procesion del Santo Viático saldrá el domingo próximo de la iglesia de San Lorenzo, y dará el piquete el tercer escuadron de la milicia.

Por el próximo correo se enviarán á Cuba nuevos refuerzos para el ejército de dicha isla.

Se ha mandado que la compañía de voluntarios de Castellon sea sosteni-

da por cuenta del Estado y con cargo al presupuesto de Guerra.

D. José Pages, ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase del ministerio de la Gobernacion.

Ayer visitó el general Moriones, al ministro y subsecretario de la Guerra.

El comandante militar de Puente la Reina ha sido nombrado para mandar la compañía de tiradores del Norte.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de infantería don Dámaso Alonso.

Ayer quedaron restablecidas las comunicaciones telegraficas con Zaragoza, Málaga y Granada.

El coronel carlista don José Leon de San German, que se presentó el 19 de este mes al gobernador militar de Castellon de la Plana, á fin de someterse al Gobierno de S. M., ha mandado á un colega de Valencia, para su insercion, el siguiente manifiesto:

«Franca y lealmente tengo la alta honra de reconocer como rey de España á S. M. don Alfonso XII.

Juro por mi Dios y por mi honor defender la monarquía católica de España don Alfonso XII con la misma fidelidad y constancia que defendí desde mi juventud la gloriosa bandera de Dios, patria y rey, adhiriéndome en un todo á lo que declaré en sus patrióticos manifiestos el ilustre general don Ramon Cabrera, conde de Morella.

Valencia 21 de Abril de 1875.—El coronel jefe de estado mayor que fué de la primera division del ejército de Valencia y Cataluña, José Leon de San German.»

Ayer se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de ensanche y de mercados.

Varias comisiones de algunos pueblos de Valencia, se han presentado al capitán general del distrito, solicitando armas para organizar rondas, á fin de oponerse á las correrías de los carlistas.

Ha sido aprobada la propuesta de ascenso á teniente coronel y á comandante del cuerpo de ingenieros de Cuba hecha en favor de los señores don José de Ramon y Gomez y don Mariano Sizar.

El señor duque Montpensier se encontraban en Niza desde hace tres dias.

El general en jefe del ejército del Centro se disponia ayer á salir de Castellon á continuar sus operaciones.

Leemos en un diario de Santander: «Hemos oido que por el general en jefe del ejército del Norte se ha dado un orden general, que impreso se ha dirigido á todos los ayuntamientos, que, segun nos aseguran, es de gran importancia.»

A la hora de costumbre ingresaron ayer en la Central todos los correos.

De La Bandera Española: «Correspondencias de Barcelona llegadas hoy á Madrid, anuncian la salida del general en jefe con sus tropas en direccion á la Seo de Urgel.»

Los ministros de la Guerra y Ultramar despacharon ayer con S. M.

Hoy como sábado habrá Consejo con el rey, y en él parece que se dará cuenta de ciertos detalles de las operaciones de guerra.

Por el ministerio de la Gobernacion se expidieron ayer dos circulares, una á los gobernadores civiles, y otra á los comandantes de presidio, recomendándoles á ambos la más completa vigilancia en dichos establecimientos y los medios de evitar la fuga de los presos.

Se confirma la celebracion de una exposicion de Bellas Artes, en esta para Octubre próximo.

Leemos en un colega: «Anteayer salió para el Centro una persona de gran representacion en los asuntos relativos á la campaña.»

Como de costumbre, anoche hubo recepcion en la Presidencia.

Hé aqui el sumario del número 2.º de La Revista científico literaria: «Arquitectura egipcia,» por don Francisco Pi y Margall.—«Origen y concepto general de la filosofía,» por

Enrique Garcia.—«De Aneos...»

Ayer a las diez se ha celebrado en la Iglesia de religiosas trinitarias...

En los barcos hemos visto a los señores Fernandez Guerra...

Ayer terminó la recepcion demozos de la actual reserva en esta provincia.

Ayer llegó a Madrid el secretario de la diputacion de Sevilla...

Ayer a las tres de la tarde, y en la plaza que estaba prevenido en el programa...

Después, los actores señores Catalán y Vico han leído dos capítulos...

Antes de concluir se ha cantado un himno a Cervantes...

Ha vuelto a ser puesto en libertad en Barcelona el señor Rubau...

Declara La Policia que está autorizada para decir que el señor Ulloa...

Tambien despachó ayer con Su Magestad el ministro de Fomento...

El número de prófugos de las antorchas reservadas hasta el día pasan de tres mil.

Parace que se piensa establecer loterías en las cárceles de esta ciudad.

La direccion del Tesoro ha comunicado a los jefes económicos de Valladolid, Alava, Guipúzcoa y Navarra...

El profesor de Física y Química ha sido de varios institutos don Esteban Campos...

En una carta muy expresiva que escribió el emperador de Alemania al rey Víctor Manuel...

Se calcula en 3.000 las personas que ayer asistieron a la funcion que se celebró en el Senado...

Segun un periódico de Bilbao, se hallan expuestos al público en el cementerio de Durango...

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

—Escriben de Calanda lo siguiente a un periódico de Zaragoza: «El titulado gobernador del partido de Valderrobles...»

ington, que les fué entregado en aquella ciudad.

—Anteayer mañana trataron los carlistas a atacar el reduto de Miravilla...

—Dorregaray continuaba el lunes en Iglesuela, desde donde ha expedido órdenes...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

—Escriben de Tafalla que diariamente se presentan carlistas a indulto en aquellos pueblos...

bera de Oteiz por el segundo cuerpo, el enemigo tuvo un capitán y tres individuos muertos...

ÚLTIMA HORA.

Los aduaneros de la Puebla han intentado hace dias establecer nuevamente su felato...

Nuestras tropas se apoderaron de algunos comestibles que dejaron en la barraca...

Se ha encargado nuevamente del gobierno de Segovia, el gobernador de dicha provincia.

Segun noticias oficiales, los carlistas que se habian reconcentrado...

El coche que viaja desde Terragona a Tortosa fué sorprendido...

Las obras de fortificacion de Chiva se están activando de un modo que hace honor al ingeniero...

La direccion general de establecimientos penales, ha empezado el proyecto de reforma...

A cau a de haber sido presentadas a la autoridad militar...

Hsta hoy no ha terminado definitivamente la entrega en caja...

Un parte del alcalde de Arbos, dirigido al comandante militar...

Segun el extracto de dicho parte resulta que las puertas de las casas...

Ha llegado a Barcelona, acompañado de las rondas volantes...

De los partes comunicados por los alcaldes de los pueblos...

Olot continúa fortificándose. En Monte Olivete se está construyendo una magnífica torre...

dos torres avanzadas, habiéndose fortificado tambien en esta.

Bates, se ha transformado en una fortaleza con su correspondiente artillería...

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DE AYER 23.

Table with columns: Fondos publicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include 3 0/0 interior, Pequeños, Pin de mes val, etc.

En la Bolsa de ayer se notó alguna mas animacion que en los dias anteriores...

Los bonos, primera serie, perdieron 25 y 20 céntimos...

Las obligaciones viejas por ferrocarriles continuaron al mismo cambio...

TESORERIA CENTRAL.—De órden de la Comision general del Tesoro...

Medicina Sub Rosa.—Dicen que el hastio producido por el gusto de medicinas...

ESPECTÁCULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las ocho y media.

ESPAÑOL.—A las ocho y media. A beneficio de don Florencio Romea.

CIRCO.—A las ocho y media.—La redoma encantada. ZARZUELA.—A las ocho y media.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Providencias judiciales. TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.

CAPELLANES.—A las ocho.—Entre el amor y el dinero. PRICE.—A las ocho y media.

PRECIOS DE INSTRUCCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Cleo y S. Marcelino ps. y mrs. y la Traslacion de sta. Leocadia, y el martes S. Anastasio p., sto. Toribio de Mogrovejo arz. y S. Pedro Armengol mr.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de sta. Isabel, y el martes en la de Nra. Sra. del Rosario y en la parroquia de Santa Catalina.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	1 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Funcion para hoy 25 de abril de 1875, á las 7 y media de la noche.—7.º del segundo abono.

Después de la sintonía se pondrá en escena el drama fantástico religioso, en 7 cuadros y en verso, titulado:

D. Juan Tenorio.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Josefa Lozano, de 21 años, soltera, primiza, leche de cuatro meses, desea cria para casa de los padres de la criatura. Parroquia de S. Lorenzo, calle de la Concepcion, núm. 8, casa de Pilar Marin. 8-2

Se venden dos juegos de sala completos de todo, en la calle del Val de San Antonio, núm. 21, darán razon. P.-15-9

NODRIZA.

Dolores Marin, de 18 años, casada y su marido en el ejército, primiza, leche de un mes, desea cria para la casa de los padres. En la parroquia de S. Antonio, calle de D. Pedro la Flor, casa de Frasquita la albaratera darán razon é informarán. 8-6

Hacienda en venta.

En el campo de Fortuna, jurisdicción de Molina, se vende una que por ser de testamentaria se dará arreglada, consta de 80,000 cepas de viña, 429 oliveras de primera clase, 420 almendros que dan fruto, 600 sin injertar, 95 higueras de buena clase, y 11 algarrobos; buena bodega con todo lo necesario, una casa regular con cuadra, parador y un pozo.

Para tratar del ajuste diríjase á D. Pedro Borja Brocal, Cabezo de Torres. 15-8

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 6

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

PINO y VIVO,

farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodia; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefiere cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de una p.p. la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópulo: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 6

Baños de Fortuna.

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del nombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerle en la seguridad encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fundación; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 9

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenera, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 1.ª columna. 30

Id. 2.ª id., apaisadas. 60

Id. 3.ª id., largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razon.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 464, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 138

UN REQUISITO DE TOCADOR.

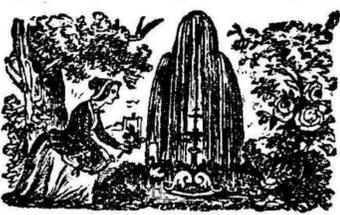
La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

AGUA FLORIDA DE



MURRAY Y LANMAN.

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le puede suplir su lugar, nada que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla; de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restáronos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan poeava Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 113-70

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 40.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Yo úmnes en folio á dos columnas de clara y compacta impresion, ilustrados con muchos y grandes grabados. CINCO REALES VOLÚMEN.

Libros para señoras y señoritas

que las madres de familia pueden dar á leer á sus hijas con la absoluta seguridad de que no contienen nada que les perjudique y si mucho que les ayude á formar sus sentimientos de hija, les enseñe sus deberes de esposa y les inculque sus derechos y obligaciones de madre.

Van publicados tres volúmenes que contienen las preciosas novelas siguientes: Una desgracia á tiempo.—Tio y sobrina.—La herencia del tio.—Una mujer elegante.—Mi vecina Rosa, todas de Emelina Raymond, y El secreto de mi abuela, por E. Marcel.

Los pedidos á Salvador Mahero, Ronda, 128, Barcelona. En Murcia, al establecimiento de LA PAZ.

Tratado completo de sericultura,

que comprende la historia y estadística de la produccion de la seda, cultivo de varias especies de moreras, cria de los gusanos de seda indígenas, del Japon y del Yama-Mai ó del roble, con el estudio de sus enfermedades, y de la produccion de la seda, ilustrada con grabados. Segunda edicion, aumentada con los resultados prácticos de la regeneracion de nuestras razas indígenas por medio del exámen microscópico y otros datos muy interesantes sobre la filatura de la seda, por D. Ramon M. de Espejo y Becerra.

Se halla de venta en la redaccion de LA PAZ, Zoco, 5, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española. Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se venden á real y medio el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los ligotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Fleecomo superfino de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservacion del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas, á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, hafia, ropa y tapiceria; para saunar, fumigar, destofear, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores más importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citera.

Melisa, fina, 4 rs. frasco. Bergamota, Alpes, 4 rs. id. Mil flores, 4 rs. id. Sándalo, Indio, 6 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Miel de la tierra, 8 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Yerva Luisa, 4 rs. id. Anis ruso, 4 rs. id. Pachuly tusa, 10 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id. Almizcle, 4 rs. id. Ylang ylang, neto, 12 rs. id. Rosa, pura, 4 rs. id. Ylang ylang, neto, 12 rs. id. Caraput, fino, 4 rs. id. Embalsamado de Jericó, 6 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el dia y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Itria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, inventor Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

Ntra. Sra. de la Puensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyvean Laffecteur es el único autorizado, garantizado legítimamente con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe anti-escurbiótico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.—De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escurbioto, pústulas, etc.—Tambien se receta el Rob Boyvean-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastro enteritis, etc.—Este remedio, de muy buen gusto es muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.—Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.—Depósitos en Murcia: D. Lucas Serrano y D. Manuel Martínez.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris.

(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL) Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs.—No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 rs.—Madrid, La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor, En Murcia, D. Lucas Serrano.